

## **Acta de la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía WAGNERELECTRIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quevedo, a los nueve días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las once horas treinta minutos, se reúnen en el domicilio legal de la compañía ubicada en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Quevedo, Sector San José Sur Calle Vigésima Manzana 03 Solar 15; los accionistas: ELVIA HAYDEE ARBOLEDA CHAVEZ, por sus propios derechos, propietario de 150 acciones valoradas en UN dólar de los Estados Unidos de América y MARIUXI DEL ROSARIO ARBOLEDA CHAVEZ, por sus propios derechos, propietario de 300 acciones valoradas en UN dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la señora MARIUXI DEL ROSARIO ARBOLEDA y actúa como secretaria de la junta la señora ELVIA HAYDEE ARBOLEDA CHAVEZ. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver los siguientes puntos.

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Constatación del Quórum,
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia
- 3.- Conocer y aprobar los balances de los estados financieros del año 2019 bajo las NIIF PYMES,
- 4.- Conocer y resolver los resultados del ejercicio económico 2019.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** - La señora presidenta dispone que por secretaria se constate si existe el quórum correspondiente para que se instale la sesión de la junta general de Socios, la señorita secretaria, procede como se dispone, manifestando que se encuentra todos los socios presentes, existiendo el quórum como lo dispone es estatuto social. La señora presidenta declara instalada la sesión y se procede a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.** - La gerencia da lectura de su informe, de forma detallada luego la presidencia pone en consideración de los socios, siendo aprobado por unanimidad.

3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 BAJO LAS NIIF PYMES.** - Se procede a dar lectura de forma detalla de los rubros presentados en los estados financieros, luego del análisis pertinente la junta decide la aprobación por unanimidad, dando cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. SC.Q.ICI de 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No 348 del 4 de septiembre de ese año.

f

**4.- CONOCER Y RESOLVER LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

En este año debido a diversas situaciones la compañía no reflejo unos resultados favorables, por lo que la gerencia tomará todas las medidas correspondientes para presentar en el nuevo ejercicio económico los resultados esperados.

**5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Finalmente, no habiendo otro punto a tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta y a su vez la lectura de la misma, quedando aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.

Firman para constancia el presidente y secretario que certifica. Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos, del 09 marzo del 2020.

  
Mariuxi Del Rosario Arboleda  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**

  
Elvia Haydee Arboleda Chávez  
**SECRETARIA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía.